



En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 84, fracción XXX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que obliga a la publicación de los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas, se informa lo siguiente:

Durante este mes de 2024, no se generó información correspondiente a dicho rubro, toda vez que no se realizaron auditorías en el periodo referido.

Lo anterior se comunica con la finalidad de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, asegurando a la ciudadanía el acceso pleno a la información pública que obra en poder de este organismo.

La Unidad de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Ahualulco reafirma su compromiso con la rendición de cuentas, por lo que permaneceremos atentos y disponibles para atender cualquier solicitud de información o requerimiento relacionado con el ejercicio de nuestras funciones.

Bernardo Rodríguez Hernández

Titular de la Unidad de Transparencia

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Ahualulco del Sonido 13, San Luis Potosí

ENLAZANDO CORAZONES